

Pilar Contreras de Rodríguez: nuevas indicaciones bio-bibliográficas

MARÍA DOLORES RAMÍREZ ALMAZÁN
Universidad de Sevilla

RESUMEN

Se aborda de forma global la figura de Pilar Contreras de Rodríguez en el contexto de la escritura de la domesticidad y del feminismo católico finiseculares, intentando desvelar algunas imágenes claves de su auto/representación. Al mismo tiempo, se aportan nuevas indicaciones bibliográficas para la recuperación y el estudio de esta escritora.

ABSTRACT

This article raises Pilar Contreras Rodríguez's figure in a comprehensive way, in the context of Fin-de-siècle domesticity and Catholic feminism, trying to reveal some key images of her self-/representation. At the same time, it contributes new bibliographical instructions for this writer's recovery and study.

INTRODUCCIÓN

Hace algunos meses, la casualidad me llevó a saber de la existencia de Pilar Contreras y Alba¹. Fue mucho más que una grata (y emotiva) sorpresa descubrir que esta mujer había sido una

figura ilustre de la cultura de su época. Periodista, compositora, autora teatral, pedagoga, poeta, intelectual reconocida entre las personalidades más destacadas de su tiempo, aparece hoy como claro exponente de la fecunda labor realizada por todas aquellas mujeres transgresoras, *escritoras de la domesticidad* (Blanco, 1998: 30), que empuñaron la pluma y tomaron la palabra transmitiendo, junto con sus preocupaciones, inquietudes, y sueños, una serie de valores y representaciones culturales que conducirían, en la siguiente centuria, al concepto de mujer moderna.

Sin duda, la generación de escritoras románticas del periodo inmediatamente anterior, encabezada por Josepa Massanés, Carolina Coronado, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Fernán Caballero, y el más de un millar de mujeres poetas y

¹ Para las referencias bibliográficas del conjunto de su producción y para una aproximación a su poesía remita los más amplios trabajos publicados hasta la fecha: Antonio Guardia Castellano, *Leyenda y notas para la Historia de Alcalá*, 1913, pp.328-334; Manuel Caballero Venzalá, *Diccionario Bio-bibliográfico del Santo Reino de Jaén*, Tomo II, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1986, pp. 309-319 y Manuel Urbano Pérez Ortega, «Doña María Pilar Contreras de Rodríguez», en José Rodríguez Molina (coord.), *Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial*, Alcalá la Real, Área de Cultura, 1999, pp. 296-334.

novelistas que dieron el salto a la esfera pública a través del periodismo desde mediados del siglo XIX, debió servir de referente para muchas lectoras y escritoras en las décadas siguientes.

Los estudios realizados hasta la fecha ponen de manifiesto cómo toda una serie de aspectos compartidos por aquellas pioneras en el acceso a la cultura fueron siendo asimilados y adaptados por las siguientes generaciones de escritoras, hasta bien entrado el siglo XX; aspectos de orden simbólico, que junto a otros de tipo ideológico, político y social, terminarían por traducirse en modelos de representación para las mujeres españolas y propuestas de transformación social, más o menos avanzadas, pero definitivamente enfrentadas a la imagen y a la función social de la mujer heredadas de antiguos modelos.

La producción de Pilar Contreras viene a inscribirse en aquella generación de mujeres intelectuales y escritoras a caballo entre los siglos XIX y XX, instruida y familiarizada con la escritura, de una larga tradición de producción literaria, a través sobre todo de la prensa², que reclama, por encima de distintas ideologías y visiones de la realidad, el derecho a la educación de la mujer como paso fundamental en la mejora de su condición y con ello, del conjunto de la sociedad, a pesar de hallarse sumida entonces en un proceso de fuerte afianzamiento del estereotipo de «ángel del hogar».

NOTICIAS BIO-BIBLIOGRÁFICAS Y NUEVAS APORTACIONES

Pilar Contreras y Alba (1861-1930), más conocida en el mundo artístico desde su matri-

² Véase al respecto, Carmen Simón Palmer, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991; Inmaculada Jiménez Morell, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992; Ángeles Carmona González, *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1999; o Carmen Ramírez Gómez, *Mujeres escritoras en la prensa andaluza del siglo XX (1900-1950)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000; y el reciente Margherita Bernard et. alii(ed.), *Papel de mujeres. Mujeres de papel. Periodismo y comunicación del siglo XIX a nuestros días*, Bergamo, Sestante, 2007.

monio como Pilar Contreras de Rodríguez, se acercó al periodismo, a la música³ y a la literatura siendo muy joven.

En el ámbito literario sus primeros trabajos están relacionados con la prensa, primero en su ciudad natal, Alcalá la Real, más tarde en Jaén, donde además de colaborar en distintos periódicos dirige *La verdad*, publicación de orientación conservadora y religiosa destinada a combatir la prensa espiritista.

Imparable desde su juventud, con abundantes colaboraciones en diarios y revistas (*La Regeneración*, *La Moda Elegante*, *El Heraldo*, *El Álbum Iberoamericano* o *La Revista Crítica*, entre otras muchas), debía gozar ya a partir de 1881 del «aval de cierto reconocimiento nacional» (Pérez Ortega, 1999: 302) cuando es también llamada a participar en *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*, publicación dirigida por Faustina Sáez de Melgar⁴, valioso catálogo de las mejores plumas femeninas de la época y preciosa galería de retratos costumbristas dedicados a la mujer, en el que Pilar participa con los capítulos dedicados a las figuras de «La Solterona» y «La Poetisa de pueblo».

³ Recogemos de «Autobiografía» dedicada a Concepción Gimeno de Flaquer para el *Álbum Ibero Americano*, donde se indica el carácter autodidacta de su formación musical así como su capacidad innata para la música: «No toco los palillos,/ ni sé hacer encaje de bolillos;/ en cambio tal poder tuvo mi estro,/ que he aprendido el piano sin maestro;/ pues me arranqué de niña a tocar sola,/ lo mismo que Arriola;/ sólo que yo no tuve la fortuna/ de que en el pueblo que meció mi cuna/ hubiese voluntades/ que propalasen mis habilidades/ con bombo y platillo/ como Arriola cuando fue chiquillo; (Pilar Contreras de Rodríguez, *A través de mis lentes*, Madrid, Imprenta de la Viuda de A. Álvarez, 1912, p. 43). Además, siendo muy joven, el premio otorgado por la Sociedad Económica de Jaén en 1878 por su tanda de vals *Cástor y Pólux*, marcaría el inicio de su larga lista de galardones musicales.

⁴ Faustina Sáez de Melgar (dir.), *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por si mismas*, Barcelona, Juan Pons, 1881. Incluye así mismo las firmas de Patrocinio de Biedma, Rosario de Acuña, Blanca de los Ríos, Julia de Asensi, Ángela Grassi, Concepción Gimeno de Flaquer, Emilia Pardo Bazán, etc. Los capítulos de Pilar Contreras arriba mencionados ocupan las páginas 360-376 y 675-690 respectivamente.

De su producción periodística sabemos que una parte aparecerá después recogida en los distintos poemarios, mientras el resto espera ser recuperada y estudiada, repartida en distintas hemerotecas de todo el país. Es a todas luces clara su vinculación con el periodismo de la época, en principio como medio de publicación de sus escritos y también, como hemos señalado, como actividad profesional, al menos durante su juventud y durante los primeros años de su residencia en Madrid. Su relación con la prensa, y en especial con las revistas femeninas del momento será permanente a lo largo de toda su vida⁵ y el estudio de esta faceta abre la puerta a un interesante campo que creemos viene a ser reflejo y continuación de aquella actividad iniciada ya por las escritoras españolas de la primera mitad del siglo XIX y que sólo la Guerra fue capaz de interrumpir.

Como ejemplo del interés por la obra de Pilar Contreras en el ámbito de la prensa femenina (y también como clara manifestación de la importancia que las escritoras siempre le otorgaron, así como de su pervivencia y de la paulatina adaptación a nuevos tiempos), resulta altamente elocuente la noticia recogida en *La Vanguardia* del 29 de agosto de 1930 (año de su muerte) donde se da cuenta de la programación de la Unión Radio Barcelona, señalando el comienzo a las 18:00 de un nuevo número de *Radiofemenina* (el primer *magazine* radiofónico femenino) «periódico semanal radiado para las mujeres» en cuya sección literaria, dirigida por Mercedes Fortuny, aquella tarde se radiaron los trabajos de Pilar Contreras, Susana B. Quiroga, la Baronesa de las Navas, Rosaura Montesinos, Enriqueta de Larios, Margarita de Lis, Teresa de Miquel y la propia Mercedes Fortuny.

Sus estudios de magisterio⁶ y sus inquietudes pedagógicas la llevarían a entablar relación con Ana María Solo de Zaldívar, pionera en el campo de la pedagogía y figura de especial relieve, tanto en el ámbito andaluz como nacional, quien en

⁵ De hecho, su última publicación «Mariana Pineda» aparece en la revista *Reflejos*, (n. 70, Granada, 1931).

⁶ En la Escuela Normal de Jaén, inaugurada en 1843.

1890 le ofrece la dirección de *El amigo del hogar*, publicación de carácter literario y pedagógico del que Ana María fuera fundadora y propietaria, con sede en Madrid.

También de carácter pedagógico fue su conferencia dictada en marzo de 1906 en la Unión Iberoamericana con el tema «La Música: su influencia en la educación popular; su importancia en nuestras relaciones con los pueblos latino-americanos»; y así mismo, otras muchas composiciones teatrales y musicales pensadas para su representación en distintos colegios, en especial para el Colegio de la Inmaculada de Madrid, con el que Pilar debió mantener una estrecha vinculación⁷.

A partir de 1890, fijada su residencia definitiva en la capital, centro cultural del momento, Pilar encontró, como ella misma sugiere⁸, no sólo las circunstancias favorables para desarrollar y dar a conocer su dilatada producción artística, sino también la oportunidad de establecer vínculos de hermanamiento solidario que se perfilan como redes de apoyo y amistad con otras mujeres intelectuales y escritoras a los que nos referiremos más adelante.

No podemos abordar aquí el conjunto de su vasta producción aunque quizá resulte indicativo de su amplitud y repercusión saber que Pilar Contreras es, además, autora de un buen número de piezas teatrales y composiciones musicales, muchas de cuales están destinadas especialmente a los niños, de entre las que destacamos su *Album*

⁷ Me refiero, por ejemplo a *El Ensayo General* (1911) sainete lírico, y *Niños y Flores* (1914), zarzuelita en un acto ambos representados por las alumnas del colegio en la Casa Central de Madrid y en especial al himno *La fiesta del árbol*, interpretado por la orquesta de la escuela con el que Pilar obtuvo el primer premio del concurso durante los festejos de la llamada Fiesta del árbol del 21 de junio de 1908. En la Central se impartían las prácticas de Magisterio y por allí pasó también Carmen de Burgos.

⁸ Véase, Pilar Contreras de Rodríguez «La poetisa de pueblo», *op. cit.* y Manuel Urbano Pérez, «La andaluza, Un manuscrito inédito del XIX, sobre usos y costumbres de Alcalá la Real, de María del Pilar Contreras y Alba». *Boletín del Instituto de estudios giennenses*, Jaén, Diputación Provincial, n. 150, 1993, pp.: 354-407.

*musical de canciones escolares*⁹ que, al igual que *Fábulas en verso* (1854) de Concepción Arenal, sería declarado por Real Orden de interés público y destinado a material para la enseñanza; así como los *Seis Volúmenes de Teatro para niños*¹⁰, (1910-1917) escritos en colaboración con su amiga, también poeta y periodista, la sevillana Carolina de Soto y Corro, por los que en 1919, como colofón a su larga lista de galardones musicales y literarios y como reconocimiento a su labor pedagógica, el Rey le concediera la Cruz de Alfonso XII (antecedente directo de la actual Cruz de Alfonso X).

Pilar Contreras es también autora de numerosas piezas musicales de distinto género. Destacaremos, en este caso, además de una larga lista de Himnos siempre muy apreciados, la composición de la música de la zarzuela de costumbres andaluzas *Entre castaños* (letra de Ismael Pérez Giralde), la ópera *La Virgen del Torrente*, y la zarzuela *La ciudad del porvenir*, estrenada con gran éxito en Madrid en 1906.

El concurso a numerosos certámenes -algo, por otra parte, muy habitual entre las escritoras del XIX- con que fue en repetidas ocasiones premiada su poesía le ayudó a ser reconocida, no ya sólo como compositora, escritora teatral y periodista, sino también y, sobre todo, -siguiendo los cánones culturales imperantes para la mujer escritora- como *poetisa*. El término, valioso indicio de auto representación simbólica, aparece, ahora como entonces, cargado de doble significación al poner de manifiesto el modelo imperante al que todas las escritoras aspiraban como imagen pública frente al varón, entendida ésta básicamente como rol cultural subalterno, pero también por encima de y en contraposición al denostado concepto de *mujer literata o culta-*

⁹ *Álbum musical de canciones escolares. Letra y Música de Pilar Contreras de Rodríguez*. Madrid, Casa Dotesio, 1905. A partir de la Ley Moyano, se hace evidente la carencia de materiales para la enseñanza.

¹⁰ *Teatro para Niños. Diálogos. Monólogos. Comedias. Apropósitos y Revistas en un Acto, en verso y prosa para escuelas, colegios y salones*. Seis Volúmenes, Madrid, Imprenta Antonio Álvarez, 1910-1917.

*latiniparla*¹¹, como un nuevo rol que se sostiene en los preceptos elementales de «la mujer como pura poesía» y de «la poesía como medio natural de expresión para la mujer», ampliamente elaborados por los/las románticos/as, con Bécquer¹² («*La poesía eres tú*»), referente explícito para Pilar, a la cabeza.

Hace ahora aproximadamente un siglo, Pilar Contreras contaba cuarenta y siete años y acababa de publicar su segundo poemario, *Entre mis muros* (1907). El fuerte respaldo de la crítica (luego recopilada en *Mis distracciones*, de 1910) la convierte a partir de entonces en una figura de relieve también en el ámbito de la poesía femenina y por, lo que sabemos, hasta bien entrado el siglo XX.

En consecuencia, creemos que no por casualidad, la Infanta Paz de Borbón en 1911 ofrece su discurso inaugural en la Sesión de Honor de Fundación de la Academia de la Poesía¹³ con el título «La poesía del hogar»: sin pretender arriesgarnos a considerar una influencia directa que no hemos podido estudiar en profundidad, la hipótesis inicial que se plantea, considerando que Pilar Contreras y Paz de Borbón se conocían, es cuanto menos, la generalización, justamente a partir de 1907, de la temática de la maternidad en los «círculos» femeninos de poesía, de forma similar a cuanto se constata en Italia, por ejemplo en el caso de la poesía de Ada Negri, que, por otra parte, también era conocida y traducida por aquellos años en España.

¹¹ Véase a este respecto el ya clásico ensayo de Carmen Martín Gaité, *Usos amorosos del XVIII en España*, Madrid, Siglo XXI, 1972.

¹² Cfr. Gustavo Adolfo Bécquer, *Cartas Literarias a una Mujer*. 1860-1861, en *Obras completas*, Vol. II, Madrid, Turner, 1995, pp. 345-364.

¹³ En el acontecimiento participaron Francisco Villaespesa, Manuel Machado, Enrique de Mesa, Los hermanos Álvarez Quintero, Antonio de Zayas, Manuel del Val y Ángel Avilés, así como Blanca de los Ríos con «La poesía en la Historia» y Sofía Casanova con «La poesía del Destierro», junto a Paz de Borbón como únicas plumas femeninas. (Cfr. Paz de Borbón, «La poesía del hogar», en *Academia de la Poesía Española. Sesión de Honor*, Madrid, Bernardo Rodríguez, 1911, p. 61-63.

Por éste y otros motivos que referiremos más adelante, no puede sorprender la estupenda reseña que le dedicara por entonces, como corresponsal española para la revista *Feminal*, (dirigida por Carme Karr y exponente de la prensa feminista catalana, donde además, unos meses más tarde Pilar publicará su canción, hasta ahora no reseñada, «Crepuscular»¹⁴) Carmen de Burgos, quien trazando el perfil de la obra de su admirada amiga, y a modo de presagio de lo que terminaría por hacerse realidad, escribe¹⁵:

Alma de mujer andaluza, apasionada y romántica, buena y amable, atraída por los espacios azules, con anhelos de luz como aquellas palmeras que pretenden elevarse hacia las nubes buscando paisajes de ensueño: tal es el alma de Pilar Contreras [...] Dama de sociedad, dulce, buena sencilla, excelente amiga, sin orgullo ni pretensiones, María del Pilar Contreras de Rodríguez es una de las mujeres españolas que más méritos reúnen y que a pesar de su encantadora modestia, está llamada a ocupar uno de los primeros lugares, que sin duda corresponden en el mundo intelectual femenino, a su talento y genio artístico. (Feminal, n. 4, Barcelona, 28 de julio de 1907, p. 17)

Así también, en aquellos años Amado Nervo en «La mujer y la literatura española contemporánea»¹⁶ para sus reflexiones en torno al tema del mencionado ensayo recoge exactamente los nombres de Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Sofía Casanova, Magdalena Fuentes, Carmen de Burgos, Ester Tapia y Pilar Contreras; todas ellas, para el poeta, como para nosotros, ilustres figuras femeninas representativas de la novela y la poesía en España.

¹⁴ «Crepuscular. Letra y música de Pilar Contreras de Rodríguez», *Feminal*, nº 11, 23 de febrero de 1908, p. 6.

¹⁵ Carmen de Burgos, «Notes de Espanya», *Feminal* 25 de julio de 1907, p. 17, luego también publicado en castellano en Pilar Contreras de Rodríguez, *Obra Poética. Mis distracciones*, op. cit., pp. 278-279. Aquí también (pp. 280-284) se recoge otra preciosa reseña de Carmen de Burgos para *El Heraldo* que alude al tema de la maternidad en la poesía de Pilar Contreras.

¹⁶ Amado Nervo, *La lengua y la literatura*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1921. Precisamente la referencia explícita de Nervo a *Entre mis muros* (1907) como reciente publicación nos hace sospechar que este ensayo debió publicarse con anterioridad, a pesar de que el registro actual más antiguo de esta publicación es de 1920 (BNE).

Por otro lado, además de la selección del soneto «Autobiografía» de Pilar Contreras en las antologías *Cien sonetos de mujer*¹⁷ y *Poetas y poesías*¹⁸ ya indicadas en los estudios existentes de nuestra autora, debemos añadir, en el sentido de relevancia de su figura y su obra, una nueva –y significativa– referencia bibliográfica que en un primer rastreo de las antologías de la época hemos podido localizar: se trata de la selección del soneto «Impresión de viaje» de Pilar Contreras (junto a composiciones de Carolina Coronado, Blanca de los Ríos, Sor Juana Inés de la Cruz, Rosario de Acuña, Paz de Borbón, etc.) para la antología prologada por Teresa de Escoriaza *Los Poetas de 1929*¹⁹.

Impresión de viaje

(Soneto premiado en los Juegos Florales de Pontevedra)

Cruzo en un tren ligero y en una noche oscura los campos silenciosos en tierra de Castilla; y en alas de un ensueño, desde una ventanilla, por los campos desiertos mi mente se aventura.

Entre la sombra densa de la noche... perdura como una estrella errante... movable lucecilla, que a intervalos se pierde, y que a intervalos brilla conforme el tren avanza en la inmensa llanura.

Es la humilde vivienda que bordea un camino; Su interior limpio y pobre... más que veo, adivino del tren el raudo paso, desde el fondo del coche.

Yo recuerdo las luchas de la vida agitada... y envidio una ventura humilde y sosegada hundida en el grandioso misterio de la noche.

En esta misma línea podemos entender su participación como única firma femenina junto con otros acreditados poetas andaluces (en concreto, Rafael de Valenzuela y Sánchez Muñoz, Francisco de P. Ureña, Luis Carpio Moraga, José A. Moreno Cortés, José Muñoz San Román, Narciso Díaz de Escobar, M. R. Blanco Belmonte, Rodolfo Gil, Alfredo Cazaban, Ricardo León,

¹⁷ Eduardo Martín de la Cámara (ed.), *Cien sonetos de mujer, varios inéditos. Siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Gráfica Excelsior, 1919.

¹⁸ Alfredo Cazabán; *Poetas y poesías*, Jaén 1911.

¹⁹ *Los poetas*, n. 46, año II, Madrid, Imprenta de Sordomudos, 1929, p. 14. Prólogo de Teresa de Escoriaza, pionera del periodismo en España.

CREPUSCULAR

LLETRA Y MÚSICA DE
M.^a DEL PILAR CONTRERAS DE RODRIGUEZ

Moderat *menys*

CANT

Quan en el cel tot blau riu el sol se de-xon-
Quan en el cel tot blau mor el sol l'à-ni-ma

PIANO

da mon à-ni-ma a les ma-nya-gues de la i-lu-
sé des-vet-lla ab la me-mo-ria del bé par-

p *delicat*

sió y en els su-blims de-li-ris del meu som-niar, com pen-so en
tit y en la ca-lla-da que-xa del meu so-frir, com pen-so en

f *trist* *ten.*

tu, com pen-so en tu com pen-so en tu, re-cor-dant les ven-tu-res d'aquells a-
tu, com pen-so en tu com pen-so en tu, re-cor-dant les delícies d'aquells a-

mors, d'aquells a-mors per duts!
mors d'aquells a-mors perduts.

més riu

Cristóbal de Castro, Felipe Cortínez Murube, Eduardo de Ory y Antonio Alcalá) en el Rosario Monumental del Santuario de la Virgen de la Cabeza, singular iniciativa llevada a cabo en 1928 por el poeta y filólogo erudito Antonio Alcalá Venceslada, tal como se desprende de la noticia recabada de *La Vanguardia* el Miércoles 18 de abril de ese mismo año.

Y desde luego, no podemos dejar de mencionar que en la edición de Carmen de Burgos *Giacomo Leopardi (su vida y sus obras)*²⁰ entre la larga lista de ilustres traductores, poetas y eruditos, (Tomás Morales, Juan Ramón Jiménez, Enrique Díez Canedo, Jerónimo Rosselló, Calixto Oyuela, Antonio Ledesma, J. Bravo Carbonell, Rafael Cansinos-Assens, Diego López Moya, Rafael Lasso de la Vega, Ricardo Franco, Leocadio Martín Ruiz, J. L. Estelrich, Juan O'Neill, Carlos Fernández Shaw, José Alcalá Galiano, Miguel Sánchez Pesquera, Julio Hoyos, Enrique Fernández Granados Jerónimo Rosselló, Marcelino Menéndez Pelayo, José Fernández Cancela y Federico Baraibar) fuera precisamente Pilar, única firma femenina, la traductora del Canto XX «Il risorgimento» (<<La Resurrección>>) (pp. 316-317).

Aunque el último de sus poemarios *Impresiones del verano en el Escorial* es de 1920, prácticamente a partir de 1930 se pierde todo rastro de la escritora. Salvo contadas excepciones²¹, su obra no volverá a reeditarse, como tampoco su nombre figurará en las Historias de la Literatura Española.

²⁰ Carmen de Burgos, *Giacomo Leopardi. Su vida y sus obras*, 2 vol., Valencia, F. Sempere, 1911(?).

²¹ Por obra de las instituciones culturales locales en diferentes estudios y homenajes (*Programas de la Virgen* (1928-1958) de Alcalá la Real, donde todavía es recordada por muchos con admiración y respeto, así como gracias a la labor de investigación del Instituto de Estudios Gienenses, que con gran celo conserva parte de sus obras y otro material de interés para su estudio.

EL DEDAL Y LA PLUMA

«Me he convencido de que es fábula y enredo lo que algunos decían de que no se puede conciliar los dos extremos de la pluma y el dedal...»

CAROLINA CORONADO (*Cartas*, carta 219).

A pesar de que en muchas ocasiones Pilar Contreras llega a «lamentarse» de su actividad pública o incluso a declararse como escritora no profesional²² y, a pesar de la insistencia en presentar su obra como simple desahogo, pasatiempo o distracción, se puede afirmar que a lo largo de sus más de cuarenta años de dedicación al mundo artístico, Pilar Contreras, como sólo un número muy reducido de sus contemporáneas, había logrado hacer realidad gran parte de sus aspiraciones juveniles, entre ellas el acceso a la instrucción y a la carrera profesional como compositora y escritora y, lo que nos parece aún más importante, el reconocimiento de su trabajo.

Sin embargo, si atendemos a su propio testimonio y al punto de vista desde el que la propia escritora se sitúa en relación con la escritura y la consiguiente posición pública, no debió ser un recorrido fácil y placentero. Sin duda, el reconocimiento y el éxito debieron verse favorecidos, además de por la validez misma de su obra, por su valentía y probada vocación a la hora de superar no sólo los obstáculos propios de cualquier carrera profesional, sino sobre todo, el rechazo y los condicionantes sociales a los que hubo de enfrentarse y que, aunque empezaban a considerarse reducto de otros tiempos, todavía limitaban o impedían a las mujeres el acceso a la esfera pública.

Y a pesar de la brecha abierta por la participación masiva de las escritoras en el periodismo de la época y de la aportación de algunas figuras de relieve (muy pocas, ciertamente, como Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán o Blanca de los Ríos) más directamente enfrentadas a los cánones establecidos de silencio y reclusión para todas, los avances sociales eran aún reducidos en el marco de la sociedad española; pues, en general, las escritoras, como bien ha señalado

²² Cfr. la introducción de Pilar Contreras a la sección de antología crítica en *Mis distracciones*, op. cit., pp. 249-250.

Mercedes Arriaga, «han vivido siempre en una situación de *cross-culturale*: rechazadas por la tradición literaria (masculina), monstruosas en la tradición femenina, que no contempla la escritura entre las funciones de la mujer»²³.

La imagen pública de la mujer a finales del XIX empieza a ser asumida dentro de ciertos parámetros de limitada apertura que, de alguna manera, implican, desde nuestro punto de vista, una nueva forma de reclusión a nuevas, pero también limitadas, esferas, a veces accidentales y siempre secundarias, tales como el periodismo de corte literario, religioso o pedagógico, la mínima profesionalización en los ámbitos de la enseñanza y la medicina y, sobre todo, la poesía.

La negación directa del orden social canónico significaba, como mínimo, la exclusión. Son muchos los ejemplos que podríamos señalar en este sentido, desde la clausura en 1859, por orden del Gobernador y a instancias del Obispo de Cádiz, de *El Pensil de Iberia* (la primera publicación feminista, de Margarita Pérez de Celís y María Josefa Zapata), hasta la auto censura o la «negación» de la rebelde y contestataria «producción juvenil» por parte de Carolina Coronado (precisamente tras su matrimonio con un diplomático), a la que en alguna ocasión se ha referido Marina Mayoral²⁴.

En el caso de nuestra escritora, la asunción (voluntaria o impuesta) de los valores asociados a la imagen tradicional de la mujer virtuosa, madre y esposa, se manifiesta de forma implícita en las repetidas ocasiones en que identifica el rechazo social con los sinsabores y la envidia que vinieron a ensombrecer sus éxitos, en la omnipresente modestia con que afronta su presencia pública a través de la escritura, o en sus incesantes (¿y sinceras?) muestras de desinterés por la gloria,

²³ Mercedes Arriaga; «Literatura comparada y literatura comparada en femenino: El caso de las escritoras italianas y españolas», en *Estudios Filológicos Alemanes*. Revista del grupo de Investigación Filología alemana, n. 3, Sevilla 2003, pp. 411-422.

²⁴ Véase, Marina Mayoral, «El canon a la violeta. Normas y límites en la elaboración del canon de la literatura femenina», en Luis F. Díaz Larios et alii (ed.), *La elaboración del canon en la literatura del siglo XIX*, Barcelona, Universitat, 2002. pp. 261-267.

la fama o la posteridad, ofreciendo el conjunto de sus poemarios como un inocente *testamento sentimental* para sus hijos²⁵. A lo largo de sus poemarios, de claros tintes autobiográficos, hallaremos repetidas referencias al tedio, al desánimo y al desengaño en que la respuesta de los demás habría de sumirla a lo largo de aquellos años de trabajo y éxito, y que tantas veces animan en su poesía el refugio en la «*paz del hogar*».

Autobiografía

*Fue tierra de Jaén mi cuna amada;
nacé poeta por rigor del hado,
Y si el cielo esa gracia me ha entregado
no me sirvió en la vida para nada.
Siempre tuve muy alta la mirada;
jamás la vil lisonja he mendigado,
y el arte al que con fe me he dedicado
fue la alegría de mi vida honrada.
Aun ignorada sigue la obra mía:
me agito en un ambiente de poesía;
me llama el arte con divinas voces
y hallé, tras mi trabajo, harto infecundo,
todas las injusticias... en el mundo;
y dentro de mi hogar ... ¡todos los goces!*
(*Obra poética, Mis distracciones, op. cit, p. 11*)

Ni siquiera Antonio Guardia Castellano, familiar querido y cómplice de aventuras literarias, incluso en 1912, cuando Pilar es una artista más que reconocida, justificando su inclusión en *Leyenda y notas para la Historia de Alcalá la Real* logra escapar a los prejuicios seculares, dedicando parte de sus reflexiones al descubrimiento del ama poética de aquella «*musa tranquila* (pero pública) *del hogar*»:

En efecto, a pesar de su condición femenina, Pilar Contreras posee una mentalidad prodigiosa y una nivelación perfecta de sus facultades intelectuales que hacen que sus juicios, tipos y cuadros de personas y cosas, sean pedazos palpitanes de la vida real que ante su vista se desarrolla. Es un caso, como dice con gran acierto el maestro Cazabán, «de feminismo triunfador, humano, racional.»²⁶

²⁵ De su matrimonio con Agustín Rodríguez Marín, Vicecónsul del Perú, serían fruto sus hijos Pilar, Lola, Mercedes y Pedro. La muerte de su hija Lola (¿anterior a 1903?) inevitablemente marcará su vida y su poesía.

²⁶ Antonio Guardia Castellano, *op. cit, p. 330*.

Las ocasiones en que Pilar Contreras aborda su relación con la escritura dejan muy claro aquella posición enunciativa excéntrica que generara un discurso paradójico «al estar simultáneamente dentro y fuera de la ideología dominante» (Blanco, 1998: 2).

Así la hallaremos, con la brillante prosa satírica de *Mi dedal y mi pluma*²⁷ y en un conflicto metafórico de identidades del que resultará triunfante el dedal...

«El dedal y la pluma. He aquí dos objetos que se repelen mutuamente, que traen a la vida misión tan opuesta y que, sin embargo de estos antagonismos, tienen una gran significación en la vida de la mujer, y en la mía muy esencialmente, pues viven en mi hogar en amigable consorcio por causa de mis aficiones y de mis obligaciones. Es decir, amigable, no tolerable; porque mal pueden ser amigas dos cosas que se repelen mutuamente [...]

...sin una *habitación propia* sino «intermedia» donde se sitúa, no su escritorio sino una «mesa de trabajo» donde...

«yo *hilvano* mis artículos y las prendas de vestir de mi familia; tanto es así, que muchas veces dejé el hilo de zurcir, para coger el hilo de una idea y en bastantes ocasiones, mientras he *devanado* una madeja para hacer un ovillo, me he devanado los sesos toda deshilvanada y desmadejada con la busca y captura de una consonante –por ejemplo– para empalmarla a una poesía, resultando yo hecha el *ovillo* si no he dado con él; que no siempre está el horno para bollos ni el ingenio propicio a suministrarlos...»

(*Mis distracciones*, op. cit., p. 8)

DE LA «HERMANDAD LÍRICA» A LAS REDES SOLIDARIAS.

Como es sabido, la «Hermandad Lírica» de Carolina Coronado encontró una respuesta generalizada en la producción de las escritoras

²⁷ Artículo cómico recompensado en el Concurso literario organizado por *Blanco y Negro* en 1911 y publicado en su n. 1.053; luego recogido en *A través de mis lentes*, Madrid, Imprenta de la Viuda de A. Álvarez, 1912, pp. 7-32.

románticas de la primera mitad del XIX, pues enfrentadas a un mundo hostil «cuando encontraban a otra mujer que compartía sus inquietudes, se entregaban a esa hermandad espiritual [...]» (Mayoral, 1990: 70). Aquella fuerte solidaridad entre las mujeres escritoras «conscientes de formar una minoría mal entendida dentro de su sociedad» (Kirkpatrick, 1998: 41) evoluciona, a nuestro parecer, analizando la trayectoria de Pilar Contreras y el contexto de sus contemporáneas, a lo que entendemos como sutiles redes de apoyo y solidaridad, resultado del sentimiento compartido de exclusión.

Así pues, no serían admitidas en las Universidades ni en los Ateneos pero Faustina Sáez de Melgar fundará el Ateneo de las Damas, y muchas escritoras frecuentarán las Sociedades Económicas donde no tenían vetado su acceso y donde organizaban encuentros, conferencias y otras actividades culturales.

El 30 de junio de 1907 *Feminal* da cuenta de la asistencia de la Reina y de las Infantas Teresa e Isabel a la inauguración de la Exposición del Centro de Cultura Popular, «creado por iniciativa de la joven aristócrata y escritora Marquesa de Ayerbe con el objetivo de fomentar la cultura de la mujer española, [...] para lo cual se ha rodeado de las mujeres que componen la intelectualidad madrileña, unidas sin distinción de clase por la idea común de mejorar la suerte de sus hermanas». Presidido por la Marquesa de Villamagna y la Condesa de Val, el Centro cuenta con las escritoras Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos y Salomé Núñez Topete; las artistas Adela Giner y Pilar Contreras; las científicas doctora Aleixandre y Anroyo de Marqués; las profesoras Encarnación de la Rigada, Concepción Saber, Anunciación Vela y Clementina Albéniz; damas elegantes e inteligentes como la Sra. De Salaregui y la de Cuevillas «y alguna modesta trabajadora de la cátedra y del periodismo como la que suscribe»²⁸. El Centro, con tan sólo dos meses contaba ya con 600 alumnas que participaron en la Exposición

²⁸ «Notes de Espanya», *Feminal*, 30 de junio de 1907, p. 15. Nota: de la noticia, aquí parcialmente resumida, es mía la traducción.

con trabajos de pintura, pirograbado, sombreros, lencería, mecanografía, taquigrafía, caligrafía, y flores artificiales. Allí imparten clases de Bellas Artes (con Rafaela Sánchez Aroca), de Ciencias y, como Escuela de Madres, de puericultura, cocina, planchado, etc.

La noticia de *Feminal* que hemos intentado resumir, además de retrotraernos un instante a la historia de nuestras intelectuales del siglo pasado unida al problema de la instrucción de la mujer –que merecería todo un estudio aparte–, resulta muy elocuente en el sentido de aquel «asociacionismo benefactor» en el que, desde la esfera del primer feminismo, se funde el modelo de beneficencia aristocrático-burguesa y religiosa con el concepto más moderno de red de apoyo solidario entre las intelectuales «excluidas y comprometidas».

Precisamente la mayoría de aquellas mujeres que colaboran en el Centro de Cultura Popular y otras que ahí no se mencionan, todas ellas ilustres pioneras en el campo de la ciencia, la enseñanza, las artes plásticas, la medicina, y por supuesto, la literatura y el periodismo, (Paz de Borbón, Carolina de Soto y Corro, Violeta, Mercedes Tella de Sánchez, Rachel Challice, Filomena Dato, Micaela Díaz, Clorinda Matto de Turner, Paulina Padrós, Concepción Gimeno de Flaquer, Rosa Martínez de Lacosta, María de Atocha Osorio, Mercedes Wehrle, Julia de Asensi, Sofía Casanova) componen el catálogo de amistades, por encima incluso de las diferencias ideológicas, al que Pilar dedica su tercer bloque de poemas bajo el título «A la amistad» en *Obra poética. Mis distracciones*. Esta circunstancia, no sólo viene a trazar un primer boceto de su biografía, sino también de lo que entendemos como sutil, al tiempo que «resistente», red de apoyo y solidaridad entre mujeres de la cultura comprometidas que, no contentas ahora con la romántica «llamada a la poesía» como manifestación de una identidad emergente, dan un paso más en la elaboración de la conciencia femenina (y feminista) reclamando el derecho a la instrucción.

La periodista que firma al pie de la noticia es Carmen de Burgos Seguí (*Colombine*).

Más allá de las diferencias profesionales, sociales o ideológicas, esta nueva forma de *hermandad* se deja ver de un modo especial entre Carmen de Burgos y Pilar Contreras. Al menos así nosotros lo interpretamos cuando, además de las distintas ocasiones a las que hemos aludido anteriormente, en 1903 con motivo del plebiscito que Carmen organiza sobre *El divorcio en España* requiere a Pilar, su «autorizada opinión» (que recogemos aquí en buena parte resumida, por lo que tiene de esclarecedor respecto a éste y muchos otros aspectos que venimos comentando):

«Mi distinguida y buena amiga: Quiere Ud. que le dé mi opinión sobre el divorcio, cuestión de palpitante actualidad, y poniendo en práctica la teoría que he oído sustentar a usted muchas veces en su amena y discretísima conversación de que no debe escribirse más que aquello que se siente, allá va mi opinión sobre tan debatido asunto, leal y sincera, tal cual la siente mi corazón.

No soy partidario del divorcio, porque considero que con la implantación de esta reforma no ha de conseguirse cortar en su raíz los males que se pretenden [...] Al hombre toca principalmente poner los medios para ello, toda vez que él tiene la facultad de elegir, pues la mujer ha de contentarse con el marido que le depare su suerte y ya dijo un conocedor profundo de ella, que no tiene más historia que casarse [...] A pesar de esta gran desventaja, justo es decirlo [...] la mujer, por regla general va al matrimonio dispuesta a la abnegación, al sacrificio, en el caso probable muchas veces de no hallar en él la dicha a que aspira su alma incesantemente; y así la vemos sufrir resignada el desvío y aún la deslealtad de su esposo, antes de lastimar el alma sensible de sus hijos con el triste espectáculo de una separación. [...] «aunque sea como castigo a su impremeditación o ligereza yendo al matrimonio impulsados por miras ajenas a las nobles y elevadas que deben guiar al hombre cuando busca en la amorosa compañera de su vida, el complemento de su ser y el medio de realizar uno de los más latos fines para que fue creado.»²⁹

De un total de 53 opiniones solicitadas a autoridades, según señala el índice, (a excepción de Emilia Pardo Bazán, que prefirió no contestar), las restantes escritoras consultadas (María

²⁹ Carmen de Burgos, *El divorcio en España*, Madrid, Viuda de Rodríguez Serra, 1904, pp. 34-37.

Echarri, Concepción Gimeno de Flaquer, Eva Martínez Daza y Consuelo de Rey) se muestran como Pilar Contreras contrarias al divorcio, mientras que, curiosamente, Pío Baroja, Blasco Ibáñez y muchos otros varones son abiertamente partidarios. Ya Carmen se ocupa de hacer la recapitulación del plebiscito en la que señala:

«Del examen de este plebiscito resulta una considerable mayoría partidaria del establecimiento del divorcio. Además de lo publicado, hay 1.462 votos de lectores favorables al divorcio, y sólo 320 en contra.

Asimismo se observa que los hombres de ideas avanzadas fueron lo que con más ardor acudieron a exponer sus opiniones en pro del divorcio, mientras que los que gozan de la fama de fervientes católicos se abstuvieron de dar la suya.

Los defensores del matrimonio indisoluble fueron pocos, y tibios los argumentos basados en la ciega fe que no discute.»³⁰

De nuevo en 1906 Carmen interroga a Pilar en torno al Sufragio femenino. En esta ocasión, la ironía y la sátira de sus versos se funden con la respuesta negativa al voto de la mujer, coincidente, por otra parte, si no precisamente con la de Carmen de Burgos, sí con la de muchas de sus contemporáneas –Concepción Arenal, Margarita Nelken o Victoria Kent se hallan entre ellas–, que valoraban muy desfavorablemente el analfabetismo de las mujeres y, con ello, la más que probable presión por parte de sus maridos y confesores a la hora de ejercer el derecho al voto³¹:

Mi voto no puede ser/ un voto de calidad;/
pero con sinceridad/mi opinión he de exponer,/ ya que usted se ha interesado/en la presente cuestión/que tan gran expectación /en nosotras

³⁰ Carmen de Burgos, *El Divorcio en España*, op. cit., p. 137.

³¹ Fenómeno no exclusivo del caso español, tal como en otra ocasión hemos podido constatar para el *Ottocento* en Italia analizando la figura de Matilde Serao (Vid. M. Dolores Ramírez Almazán, «Matilde Serao periodista», en M. Arriaga, M. A. Vázquez Medel, *Mujer, Cultura y Comunicación: Realidades e Imaginarios*. Sevilla, Universidad de Sevilla. 2002, pp.1-12.

ha causado./Nuestro voto es anormal/ en España, lo confieso;/desde el hogar al Congreso.../¡si eso es un salto mortal!/
Aquí jamás llegaremos/ese derecho à obtener;/¿ser elector la mujer/en un país donde vemos/hasta las gentes formales/con nuestro *saber* en guerra?/¡No es apropiada esta tierra/para esos saltos mortales!

Si no nos dejan pensar, /si no nos dejan sentir,/¿hay quien pueda presumir/que nos permitan votar?/Aquí, donde se censura/ toda levantada idea;/donde se nos regatea/educación y cultura!.../

¡Ser la mujer electora/donde con burla indiscreta/censúrase si es poeta, /si es música ó escritora!/Aquí... donde es importuna/la mujer que ama el progreso.../¡tener puesto en el Congreso/cuando estorba en su tribuna!/
¿Cómo queréis -por mi vida-/que ella alterne en las sesiones/ni que entienda de elecciones/si nació para elegida?/¡Votar! Si es nuestra misión:/doloridas nos hallamos/á tal punto, que votamos/de pena y de indignación!

Logren en las sociedades/prestigios, lauros, trofeos;/¡abridla a los Ateneos/y a las Universidades!/Con anhelos ilusorios/no encaminarla a otras sendas;/antes que al Congreso, tiendas,/y almacenes y escritorios

/Antes que votemos, antes, /ha de desaparecer/el tipo semi-mujer/del gremio de comerciantes; /Tipo que el sexo desdora, /porque denigrante es.../que un hombre venda corsés/y otras prendas de señora./

Cuando la bella mitad/del hombre -que en dudas crece-/el puesto que se merece/ocupe en la sociedad;/Cuando consiga involucrase/en otras *investiduras*,/y el medio de prevalerse/

Con desdichas futuras/la de el hombre, sin demora/la mujer sea elevada/hasta el cargo de electora/senadora y diputada. /Su voto será anormal/mientras no consiga eso; /pues del hogar al Congreso/casi es un salto mortal./

Nadie se atreve a dudar/que aunque no llegue a vencer,/dotes tiene la mujer/para poder gobernar. /De ella son todas las glorias,/que aunque no alcance el renombre/forma el corazón del hombre/para las grandes victorias.

/Si él realizó las conquistas,/ella las sabe inspirar;/¡la mujer desde el hogar/hace los héroes

y artistas!/En todo hecho de valer/de la vida ó de la historia, /figura por nuestra gloria/el nombre de una mujer.

/Ella alentó la poesía/reinando en los corazones;/¡ella es luz en las creaciones/de la humana fantasía!

/Aunque la gresca me armen/esto opino en conclusión;/que España no está en sazón/para que votemos, Carmen./Sobre esta razón no es casa, /hay otra de mucho peso;/si todos van al Congreso.../¿quién cuida el cocido en casa?

(«El Voto de la Mujer», *Mis distracciones*, *op. cit.*, 70-76)

CONCLUSIONES

En la figura de Pilar Contreras de Rodríguez, caracterizada por la continuidad de elementos heredados que configuran su identidad, su visión del mundo y su relación con la escritura desde lo que se ha definido como primer feminismo o *feminismo católico*, se dan la mano el carácter subalterno de la auto/representación; la plena asunción del papel de esposa y madre impuesto por mandato divino (y legal) por encima de sus aspiraciones literarias, culturales o profesionales; el miedo al rechazo y a la exclusión por parte de la sociedad (especialmente por parte de otras mujeres); la tímida vindicación de los derechos de la mujer centrada básicamente en la importancia de la instrucción; la actividad asociacionista *benefactora* que procura el establecimiento de redes femeninas de apoyo y solidaridad; y la posición contraria al sufragio femenino, el divorcio y a las corrientes feministas que entonces alcanzaban fuerte eco, sobre todo más allá de nuestras fronteras.

Todos estos factores caminan paralelos y dan un sentido, en el plano de su actividad cultural, a la directa y fecunda participación en el periodismo de la época desde una orientación literaria y pedagógica; al tema recurrente de la mujer y, en especial, de la necesidad de su instrucción, no como un fin en si mismo sino como un medio para mejorar la condición en la que ha de desempeñar los deberes impuestos por la sociedad. Así

mismo, desde el plano formal pueden explicar su preferencia por la poesía frente a otros géneros cultivados en esa época y, en especial, frente a la novela.

A todo ello podría sumarse toda una serie de consideraciones que parecerían circunstanciales o insignificantes sólo si obviásemos los condicionantes del proceso de escritura para las mujeres de su tiempo, como pueden ser la participación constante en certámenes y concursos de todo tipo; la firma con el apellido de casada o la presencia ineludible de la figura del mentor, o incluso, la ceguera, (enfermedad que ella también padecería al final de sus días) y la muerte de su hija.

Todos estos factores ideológicos, simbólicos, identitarios y culturales, junto a otros de tipo estilístico y literario derivados de las poéticas imperantes, son compartidos por la gran mayoría de las escritoras de la segunda mitad del XIX y están inscritos y son visibles directa o indirectamente en la producción literaria de Pilar Contreras. Sus poemarios, artículos sueltos y otros trabajos a los que hemos tenido acceso son el testimonio literario y vital de una experiencia coherente con el contexto ideológico-cultural femenino dominante, incluidas las novedosas aportaciones relacionadas con la representación de las mujeres, dentro de una generación de transición que en las décadas posteriores daría la palabra «a la generación de mujeres rebeldes y vanguardistas, literatas y políticas que nacieron, como Rosa Chacel, en el amanecer del nuevo siglo»³².

³² Susan Kirkpatrick, *op. cit.*, p. 276.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIAGA FLÓREZ, MERCEDES; «Literatura comparada y literatura comparada en femenino: El caso de las escritoras italianas y españolas», en *Estudios Filológicos Alemanes*. Revista del grupo de Investigación Filología alemana, n. 3, Sevilla 2003, pp. 411-422. Consultable en www.escriitorasyescrituras.com/miembros.php/1.
- BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO; *Cartas Literarias a una Mujer*. 1860-1861, en *Obras completas, Vol. II*, Madrid, Turner, 1995, pp.345-364.
- BERNARD, MARGHERITA et alii (ed.), *Papel de mujeres. Mujeres de Papel. Periodismo y comunicación del siglo XIX a nuestros días*, Bergamo, Sestante, 2007.
- BLANCO, ALDA; «Escritora, feminidad y escritura en la España de medio siglo», en IRIS ZAVALA (coord.), *Breve Historia Feminista de la Literatura Española (en lengua castellana)*, Vol. V *La literatura escrita por mujer (del siglo XIX a la actualidad)*, Barcelona, Anthropos, 1998.
- BURGOS SEGUÍ, CARMEN DE; *El divorcio en España*, Madrid, Viuda de Rodríguez Serra, 1904.
- BURGOS SEGUÍ, CARMEN DE; «Notes de Espanya», *Feminal*, 30 de junio de 1907, p. 15
- BURGOS SEGUÍ, CARMEN DE; «Notes de Espanya», *Feminal*, 25 de julio de 1907, p. 17,
- BURGOS SEGUÍ, CARMEN DE; *Giacomo Leopardi (su vida y sus obras)*, 2 vol., Valencia, F. Sempere, 1911.
- BORBÓN, PAZ DE, «La poesía del hogar», en *Academia de la Poesía Española. Sesión de Honor*, Madrid, Bernardo Rodríguez, 1911, p. 61-63.
- CABALLERO VENZALÁ, MANUEL; *Diccionario Bio-bibliográfico del Santo Reino de Jaén*, Tomo II <<C>>, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1986.
- CARMONA GONZÁLEZ, ÁNGELES; *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1999.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR; *Páginas sueltas*, Madrid, Imprenta A. Álvarez, 1903.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR; *Álbum musical de canciones escolares. Letra y Música de Pilar Contreras de Rodríguez*. Madrid, Casa Dotesio, 1905.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR; *Entre mis muros. De mi hogar y de mi vida*, Madrid, Imprenta A. Álvarez, 1907.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR; *Mis distracciones*, Madrid, Imprenta A. Álvarez, 1910.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR, DE SOTO Y CORRO, CAROLINA; *Teatro para niños. Diálogos. Monólogos. Comedias. Apropósitos y Revistas en un acto en verso y en prosa para escuelas, colegios y salones*, Madrid Madrid, Imprenta A. Álvarez, VI Volúmenes. 1910-1917.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR; *A través de mis lentes. Versos y prosas*. Madrid, Imprenta de la Viuda de A. Álvarez, 1912.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR; *De mis recuerdos. Apuntes del libro de una vida*, Madrid, Imprenta de la Viuda de A. Álvarez, 1915.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR; *La caja dotal. Apropósito en un acto en verso y en prosa*, Madrid, Imprenta de Izquierdo y Vera; s/a.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR; «Crepuscular. Letra y música de Pilar Contreras de Rodríguez», *Feminal*, nº 11, 23 de febrero de 1908, p. 6.
- CONTRERAS DE RODRÍGUEZ, M. DEL PILAR; *Impresiones del verano en El Escorial*. Madrid, Gráfica Universal, 1920.
- DÍAZ LARIOS, LUIS F. et al. (eds.), *Lectora, Heroína, Autora (La mujer en la literatura española del siglo XIX)*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2005.
- ESCORIAZA, TERESA DE (prolg.), *Los poetas. Antología. Paz de Borbón, Carolina Coronado, Concha Espina, Blanca de los Rios,, AÑO II, N. 46*, Madrid, Imprenta de Sordomudos, 1929.
- GUARDIA CASTELLANO, ANTONIO; *Leyenda y notas para la Historia de Alcalá*, Madrid, Viuda de A. Álvarez, 1913.
- JIMÉNEZ MOREL, INMACULADA; *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992.
- KIRKPATRICK, SUSAN; *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España (1835-1850)*, Valencia, Cátedra, 1989.

- KIRKPATRICK, SUSAN; «La tradición femenina de poesía romántica» en IRIS ZAVALA; *Breve Historia Feminista de la Literatura Española (en lengua castellana)*, Barcelona, Anthropos, 1998.
- MARTÍN DE LA CÁMARA, EDUARDO; *Cien sonetos de mujer, varios inéditos. Siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Gráfica Excelsior, 1919.
- MARTÍN GAITE, CARMEN; *Usos amorosos del XVIII en España*, Madrid, Siglo XXI, 1972.
- MAYORAL, MARINA (coord.), *Escritoras románticas españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990.
- MAYORAL, MARINA; «El canon a la violeta. Normas y límites en la elaboración del canon de la literatura femenina», en Luís F. Díaz Larios *et alii* (ed.), *La elaboración del canon en la literatura del siglo XIX*, Barcelona, Universitat, 2002, pp. 261-267.
- NELKEN, MARGARITA; *Las escritoras españolas*, Barcelona, Labor, 1930.
- NERVO, AMADO, *La lengua y la literatura*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1921.
- PÉREZ ORTEGA, MANUEL URBANO; «Doña María Pilar Contreras de Rodríguez», en José Rodríguez Molina (coord.), *Alcalá la Real. Historia de una ciudad fronteriza y abacial*, Alcalá la Real, Área de Cultura, 1999, pp. 296-334.
- PÉREZ ORTEGA, MANUEL URBANO; «La andaluza, Un manuscrito inédito del XIX, sobre usos y costumbres de Alcalá la Real, de María del Pilar Contreras y Alba». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Jaén, Diputación Provincial, n. 150, 1993, pp.: 354-407.
- RAMÍREZ ALMAZÁN, M. DOLORES; «Matilde Serao periodista», en Mercedes Arriaga; Manuel Ángel Vázquez Medel (eds.), *Mujer, Cultura y Comunicación, Realidades e Imaginarios*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002. consultable en www.escriptorasyescrituras.com/miembros.php/16.
- RAMÍREZ ALMAZÁN, M. DOLORES; «Pilar Contreras de Rodríguez», Proyecto de Investigación I+D Escritoras y Pensadoras. www.escriptorasypensadoras.com.
- RAMÍREZ GÓMEZ, CARMEN; *Mujeres escritoras en la prensa andaluza del siglo XX (1900-1950)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000.
- RONDONI, DAVIDE (ed.) *Ada Negri. Mia giovinezza. Poesie*, Milán, Rizzoli, 1995.
- SÁEZ DE MELGAR, FAUSTINA (dir.); *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*, Barcelona, Juan Pons, 1881.
- SIMÓN PALMER, MARÍA DEL CARMEN, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991.
- SIMÓN PALMER, MARÍA DEL CARMEN; «Escritoras españolas del siglo XIX o el miedo a la marginación» *Anales de Literatura Española*, núm. 2 (1983), Alicante, Universidad, 1982, pp. 477-490.